

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13482** *FERGUEL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 3/09 ejecución 183/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Codín Maciasa contra Ferguel Obras y Construcciones, S.L. se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Ferguel Obras y Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.594,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de abril de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100030579-1